



YAKIMA HEALTH DISTRICT

La Prevención es Nuestro Negocio

Transición a la Fase Modificada 1

Construcción - Kit de herramientas

Propósito: Proporcionar educación y orientación a las actividades de construcción para que puedan operar y expandir operaciones de manera segura y dentro del alcance de las regulaciones para la Fase 1 Modificada del proceso de reapertura Inicio Seguro del Estado de Washington.

El Distrito de Salud de Yakima está comprometido con la salud y la seguridad de los miembros de nuestra comunidad, así como queriendo que nuestros negocios locales puedan operar. Para asegurarnos de que ambos sucedan, estamos comunicando para proporcionar orientación específica a su negocio para ayudar a responder las preguntas que pueda tener y para darle la información necesaria para operar su negocio y al mismo tiempo proteger a los miembros de la comunidad de la propagación de COVID-19 en nuestro condado.

Con esta carta encontrará el documento de orientación para las operaciones de Fase 1 modificada de las actividades de construcción. Esto describe qué operaciones están permitidas en su negocio durante la Fase 1 modificada, así como las limitaciones de ocupación, el saneamiento y el tráfico de clientes. Es imperativo que todos nuestros negocios operen dentro del alcance de las regulaciones de la Fase 1 modificada para que la propagación de COVID-19 continúe disminuyendo, lo que nos permite eventualmente pasar a la Fase 2 y más allá.

También queremos estar disponibles para responder cualquier pregunta adicional que pueda tener. Sin embargo, hay muchas empresas en el condado de Yakima y creemos que es necesaria una respuesta oportuna durante estos tiempos sin precedentes. Nos complace informarle que nos hemos asociado con muchas entidades locales para ayude a distribuir esta información y responda las preguntas que pueda tener. También se incluye una lista de contactos con este kit de herramientas

Construcción Fase 1 Modificada

COVID-19 Requisitos del sitio de trabajo

Fase 1 modificada: Ahora se permite toda la construcción, incluyendo el trabajo nuevo. Toda la construcción, incluidas aquellas actividades para las cuales no se puede mantener el distanciamiento social y el inicio de nuevos proyectos de construcción, está autorizada a reanudarse. El cumplimiento de los puntos de salud y seguridad a continuación se aplicará estrictamente. Antes de comenzar el trabajo, se requiere que todos los contratistas desarrollen para cada sitio de trabajo un plan integral de control de exposición, mitigación y recuperación de COVID-19.

El plan debe incluir pólizas con respecto a las siguientes medidas de control: utilización de EPP; distanciamiento social en el sitio; higiene; saneamiento; monitoreo de síntomas; informe de incidentes; procedimientos de descontaminación del sitio; Entrenamiento de seguridad COVID-19; procedimientos de respuesta a la exposición; y un plan de recuperación en todo el proyecto de incidentes posteriores a la exposición.

El plan también debe incluir un Análisis de riesgos laborales (JHA), que incluye una lista de controles de ingeniería y equipo de protección personal (EPP) adecuado, para todas las actividades del lugar de trabajo definidas por el Departamento de Labor e Industrias del Estado de Washington (L&I) como riesgo de transmisión medio y alto.

Una copia del plan de control de exposición, mitigación y recuperación de COVID-19 debe estar disponible en cada sitio de trabajo durante cualquier actividad de construcción y disponible para inspección por las autoridades estatales y locales. Los trabajadores deben ser capacitados en los protocolos de seguridad enumerados a continuación antes de que comience la actividad.

Todos los contratistas tienen la obligación general de mantener un lugar de trabajo seguro y saludable de acuerdo con el estado y la ley federal y debe cumplir con las siguientes prácticas de seguridad específicas del lugar de trabajo COVID-19, como descrito en la Proclamación 20-25 del Gobernador Jay Inslee "Quedarse en casa, mantenerse saludable", y de acuerdo con los [Requisitos Generales e Ideas de Prevención para el Lugar de Trabajo](#) del Departamento de Labor e Industrias del Estado de Washington, y los [Recursos y Recomendaciones para Empleadores y Lugares de Trabajo](#) del Departamento del Salud de Washington.

No seguir estos requisitos se considera una violación de estos deberes y se penalizarán en consecuencia. Bajo RCW 49.17.060, "cada empleador deberá proporcionar a cada uno de sus empleados un lugar de trabajo libre de riesgos reconocidos que causan o pueden causar lesiones graves o la muerte a sus empleados y deberá cumplir con las normas, reglamentos y órdenes promulgados en virtud de este capítulo".

Todos los contratistas deben garantizar específicamente que las operaciones cumplan con los requisitos principales de L&I COVID-19 para proteger trabajadores, incluidos:

- Educar a los trabajadores en el idioma que entiendan mejor sobre el coronavirus y cómo prevenirlo.
transmisión y las pólizas COVID-19 del empleador.
- Mantener una separación mínima de seis pies entre todos los empleados (y clientes) en todas las interacciones. Cuando el distanciamiento físico estricto no es factible para una tarea específica, otras medidas de prevención son requeridas, como el uso de barreras, minimizar el personal o los clientes en áreas estrechas o cerradas, escalonar los descansos e inicios del turno de trabajo.
- Proporcione equipo de protección personal (PPE) como guantes, gafas, protectores y máscaras faciales como apropiado o requerido a los empleados para la actividad que se realiza. **Los revestimientos faciales de tela deben ser usados por cada empleado que no trabaja solo (sin posibilidad de interacción humana) en el lugar de trabajo a menos que su exposición dicte un mayor nivel de protección bajo el Departamento de Trabajo e Industrias normas y orientaciones de seguridad y salud.** Consulte a [esta guía sobre mascarar](#) para obtener más detalles. Una cobertura facial de tela se describe en la guía del Departamento de Salud, <https://www.doh.wa.gov/Portals/1/Documents/1600/coronavirus/ClothFacemasks.pdf>.
- Asegure un lavado de manos frecuente y adecuado con un mantenimiento adecuado de los suministros. Use guantes desechables donde sea seguro y aplicable para evitar la transmisión de herramientas u otros elementos que se comparten.
- Establecer un horario de limpieza que incluya limpieza y desinfección frecuentes con un énfasis en superficies comúnmente tocadas.
- Examine a los empleados en busca de signos / síntomas de COVID-19 al comienzo del turno. Asegúrese de que los empleados enfermos se queden a casa o inmediatamente a casa si se sienten o parecen enfermos. Acordone cualquier área donde un empleado con la enfermedad de COVID-19 probable o confirmada funcionó, tocó superficies, etc. hasta que el área y el equipo estén limpiado y desinfectado. Siga las pautas de limpieza establecidas por el CDC para limpiar en profundidad y desinfectar.

Un trabajador puede negarse a realizar trabajos inseguros, incluidos los riesgos creados por COVID-19. Y es ilegal para que su empleador tome medidas adversas contra un trabajador que ha participado en actividades protegidas de seguridad según la ley si su rechazo laboral cumple con ciertos requisitos.

Empleados que eligen retirarse de un lugar de trabajo porque no creen que sea seguro trabajar debido al riesgo de exposición a COVID-19 puede tener acceso a ciertos permisos o beneficios de desempleo. Los empleadores deben brindar a las personas de alto riesgo cubiertas por la Proclamación 20-46 su opción de acceso a la licencia acumulada disponible otorgada por el empleador o los beneficios de desempleo si no es posible un acuerdo de trabajo alternativo. Otros empleados pueden tener acceso a licencias familiares y médicas ampliadas incluidas en el Coronavirus Families First Ley de Respuesta, o acceso para usar los beneficios de desempleo o acceso a otro tiempo libre remunerado, dependiendo de circunstancias. Información adicional está disponible en <https://www.lni.wa.gov/agency/outreach/paid-sick-leaveand-coronavirus-covid-19-common-questions>.

Supervisor de sitio COVID-19

1. El contratista designará un Supervisor COVID-19 específico del sitio en cada sitio de trabajo para supervisar la salud de los empleados y hacer cumplir el plan de seguridad del sitio de trabajo COVID-19. Un designado Supervisor COVID-19 debe estar presente en todo momento durante las actividades de construcción, excepto en sitios de trabajo residencial de una sola familia con 6 o menos personas en el sitio. El nombre y la información de contacto del Supervisor COVID-19 específico del sitio debe mostrarse claramente en todos los sitios de trabajo requeridos COVID-19 publicaciones.

Entrenamiento de seguridad COVID-19

2. Se debe llevar a cabo un entrenamiento de Seguridad Stand-Down / talkbox talk / tailgate en todos los sitios de trabajo en el día de regreso al trabajo, y semanalmente a partir de entonces, para explicar las medidas de protección vigentes para todos trabajadores. El distanciamiento social debe mantenerse en todas las reuniones.

3. La asistencia se comunicará verbalmente y el entrenador firmará por cada persona que asiste.

Distanciamiento social

4. El distanciamiento social de al menos 6 pies de separación debe ser mantenido por cada persona en el lugar de trabajo en todo momento posible. En casos donde la separación de 6 pies no se puede mantener, el peligro laboral análisis debe ser revisado a fondo por todos los trabajadores que realizan el trabajo antes de comenzar esas tareas.

5. Las reuniones de cualquier tamaño deben excluirse tomando descansos y almuerzos por turnos. En cualquier momento dos o más personas deben reunirse, asegurar un mínimo de 6 pies de separación.

6. Identifique los "puntos de estrangulamiento" y las "áreas de alto riesgo" en los sitios de trabajo donde los trabajadores generalmente se congregan y controlarlos para que siempre se mantenga el distanciamiento social.

7. Minimice las interacciones al recoger o entregar equipos o materiales, garantice un mínimo de 6-separación de pies

Equipo de protección personal (EPP): proporcionado por el empleador

8. Todos los empleados deben usar protección ocular adecuada para todos los peligros en todo momento en el sitio de trabajo.

9. Si no se puede proporcionar el EPP apropiado, el trabajo no está autorizado para comenzar, reiniciar o el sitio debe cerrarse.

Saneamiento y limpieza

10. Las estaciones de lavado de manos, con jabón y agua corriente, se proporcionarán abundantemente en todos los sitios de trabajo para lavarse las manos con frecuencia. Cuando no hay agua corriente disponible, estaciones de lavado portátiles, con jabón se requieren.

11. Se debe alentar a los trabajadores a abandonar sus estaciones de trabajo para lavarse las manos regularmente, antes y después de ir al baño, antes y después de comer y después de toser, estornudar o soplar la nariz.

12. También se pueden usar desinfectantes para manos a base de alcohol con más del 60% de etanol o 70% de isopropanol, pero no son un reemplazo para el requerimiento de agua.

13. Publicar, en áreas visibles para todos los trabajadores, prácticas de higiene requeridas, incluyendo no tocar la cara con manos sin lavar o con guantes; lavarse las manos a menudo con agua y jabón durante al menos 20 segundos; use desinfectante para manos con al menos 60% de alcohol; limpiar y desinfectar objetos que se tocan con frecuencia y superficies como estaciones de trabajo, teclados, teléfonos, pasamanos, máquinas, herramientas compartidas, botones de control del elevador y pomos de las puertas; cubriendo la boca y la nariz al toser o estornudar así como otras recomendaciones higiénicas de los Centros para el Control de Enfermedades (CDC) de EE. UU.

14. Ponga a disposición de los trabajadores desinfectantes en todo el lugar de trabajo y asegúrese de que los suministros de limpieza frecuentemente reabastecido.

15. Limpie y desinfecte con frecuencia las superficies de alto contacto en los sitios de trabajo y en las oficinas, como herramientas compartidas, máquinas, vehículos y otros equipos, pasamanos, picaportes e inodoros portátiles. Si estas áreas no se pueden limpiar y desinfectar con frecuencia, el sitio de trabajo se cerrará hasta que tales medidas se pueden lograr y mantener.

16. Las herramientas compartidas y otros equipos deben limpiarse entre los usuarios.

17. Cuando el lugar de trabajo es una casa ocupada, los trabajadores deben desinfectar las áreas de trabajo a su llegada, durante todo el día de trabajo e inmediatamente antes de irse, y los ocupantes deben mantener una distancia personal de al menos 10 pies.

18. Si un empleado informa que se siente enfermo y se va a su casa, el área donde trabajaba esa persona debería ser desinfectado de inmediato.

Salud del empleado / síntomas

19. Cree pólizas que alienten a los trabajadores a quedarse en casa o abandonar el lugar de trabajo cuando se sientan enfermos o cuando han estado en contacto cercano con un caso positivo confirmado. Si desarrollan síntomas de enfermedad respiratoria aguda, deben buscar atención médica e informar a su empleador.

20. Haga que los empleados informen a sus supervisores si tienen un familiar enfermo en casa con COVID-19. Si un empleado tiene un familiar enfermo con COVID-19, ese empleado debe seguir el requisito de aislamiento / cuarentena establecidos por el Departamento de Salud del Estado.

21. Examine a todos los trabajadores al comienzo de su día preguntándoles si tienen fiebre, tos, dificultad para respirar, fatiga, dolores musculares o nueva pérdida de sabor u olfato.

22. Pídales a los empleados que se tomen la temperatura en casa antes de llegar al trabajo o tomen sus temperaturas cuando llegan. Los termómetros utilizados deben ser "sin contacto" o "sin contacto" con el mayor grado posible. Si un termómetro "sin contacto" o "sin contacto" no está disponible, el termómetro debe desinfectarse adecuadamente entre cada uso. Cualquier trabajador con temperatura de 100.4 ° F o más se considera que tiene fiebre y debe enviarse a casa.

23. Indique a los trabajadores que se informen a su supervisor si desarrollan síntomas de COVID-19 (por ejemplo, fiebre, tos, falta de aliento, fatiga, dolores musculares o nueva pérdida de sabor u olfato). Si los síntomas desarrollar durante un turno, el trabajador debe ser enviado de inmediato a casa. Si los síntomas se desarrollan mientras en el trabajador no está

trabajando, el trabajador no debe volver a trabajar hasta que haya sido evaluado por un proveedor de atención sanitaria.

24. El incumplimiento de los empleados dará lugar a que los empleados sean enviados a casa durante la acción de emergencia. Por ejemplo, si un empleado se niega a usar la cubierta facial adecuada, sería enviado a casa.

25. Cualquier trabajador que realice trabajos de construcción en Washington desde cualquier estado que no sea contiguo a Washington debe ponerse en cuarentena por 14 días para ser elegible para trabajar en un sitio de trabajo en Washington. Como alternativa a las disposiciones de cuarentena de esta sección, cualquier trabajador realizar trabajos de construcción que ingresen al estado desde un estado no contiguo, se considera elegible para el trabajo al recibir los resultados negativos de las pruebas para COVID-19 administrado dentro del estado de Washington. Si el individuo abandona el estado de Washington y vuelve a realizar trabajo adicional, deben volver a probarse y recibir otro resultado negativo antes de reanudar trabajo.

26. Si se confirma que un empleado tiene infección por COVID-19, los empleadores deben informar a sus compañeros empleados de su posible exposición a COVID-19 en el lugar de trabajo, pero mantienen la confidencialidad como lo exige la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA). El empleador debe instruir a sus compañeros empleados sobre cómo proceder según las [recomendaciones de salud pública de los CDC para Exposición relacionada con la comunidad](#).

Ningún sitio de trabajo puede operar hasta que el contratista pueda cumplir y mantener todos los requisitos, incluido el suministro material, horarios y equipos necesarios para cumplir.

Estas prácticas de seguridad en el lugar de trabajo de COVID-19 son necesarias siempre y cuando "Quedarse en casa, mantenerse saludable" La Proclamación Gubernativa 20-25 está en vigencia o si es adoptada como norma por un regulador federal, estatal o agencia local. Todos los problemas relacionados con la seguridad y la salud de los trabajadores están sujetos a acciones de cumplimiento bajo la División de L&I de Seguridad y Salud Ocupacional (DOSH).

- Los empleadores pueden solicitar [asesoramiento y ayuda](#) para la prevención COVID-19 de la División de Seguridad Ocupacional de L&I y salud (DOSH).
- Las quejas de seguridad y salud en el lugar de trabajo de los empleados pueden enviarse a la Llamada de seguridad de L&I DOSH Centro: (1-800-423-7233) o por correo electrónico a adag235@lni.wa.gov.

- Las preguntas generales sobre cómo cumplir con las prácticas del acuerdo se pueden enviar al estado Centro de respuesta comercial en <https://coronavirus.wa.gov/how-you-can-help/covid-19-business-andworker-inquiries>.
- Todas las demás infracciones relacionadas con la Proclamación 20-25 pueden presentarse en <https://coronavirus.wa.gov/report-safe-start-violation>.

Iniciativa de Alcance de Negocios

Lista de Recursos

Propósito: Esta lista es para proporcionar acceso a educación y orientación sobre cómo operar un negocio de manera segura y efectiva dentro del alcance de las regulaciones establecidas por la fase actual en que se encuentra el Condado de Yakima.

Además, brinda acceso a recursos para ayudar a las empresas a prepararse mejor para la expansión de las operaciones al pasar a la siguiente fase.

Recursos locales:

Distrito de salud de Yakima
509-575-4040

Gran Cámara de Comercio de Yakima
509-248-2021 ext 102
verlynn@yakima.org

Asociación del centro de Yakima
509-571-1328
director@downtownyakima.com

Asociación del centro de Selah
509-490-1527
selahdowntownassociation@gmail.com

Recursos en línea:

Sitio web de la oficina del gobernador (orientación específica para el tipo de negocio para cada fase) <https://www.governor.wa.gov/issues/issues/covid-19-resources/covid-19-reopening-guidancebusinesses-and-workers>

Departamento de salud del estado de Washington
<https://www.doh.wa.gov/Emergencies/NovelCoronavirusOutbreak2020COVID19/>

Departamento de Labor e Industrias de Washington
<https://www.lni.wa.gov/agency/outreach/novel-coronavirus-outbreak-covid-19-resources>
